

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago, a 6 de marzo del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de enero del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de seguridad y desarrollo vecinal Príncipe de Gales 6938-6958
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de marzo del año 2026
- Horario : inicio 9:00 am término 16:00 pm
- Lugar y dirección : Príncipe de Gales 6938-6958
En el pasaje

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comité de seguridad y desarrollo vecinal Príncipe de Gales 6938-6958

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MARIA ALCADIZ FAZBRO GARCIA</u>		
2	<u>IGNACIO CORRADO DEL CANTO</u>		
3	<u>Enzo Vergara Urrutia</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl